

Batres, Carlos, Lucrecia de Batres, Marlen Garnica, Ramiro Martínez y Raquel Valle

2005 Mapas y evidencia cultural en los valles de Chiquimula, San Juan Ermita, Jocotán y Camotán. En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.525-534. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

49

MAPAS Y EVIDENCIA CULTURAL EN LOS VALLES DE CHIQUIMULA, SAN JUAN ERMITA, JOCOTÁN Y CAMOTÁN

*Carlos Batres
Lucrecia de Batres
Marlen Garnica
Ramiro Martínez
Raquel Valle*

Palabras clave:

Arqueología Maya, Guatemala, Chiquimula, San Esteban, Copan, reconocimiento

A lo largo de los últimos ocho años, la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha hecho cargo del estudio arqueológico del departamento de Chiquimula. Ello no equivale a decir que no se hubiera hecho ninguna investigación previa en la zona. Comenzando por Edwin Shook, el registro de los sitios prehispánicos de este departamento se remonta a 1942; también hay informes de Gustav Stromsvik, Gustavo Espinoza, Antonio Goubaud, Rafael Girard y más recientemente, de David Bansley. Por supuesto, también existen los informes de los inspectores de monumentos, asignados por el Instituto de Antropología e Historia.

Con el afán de corroborar los datos existentes, el Proyecto Chiquimula se dio a la tarea de localizar algunos de los sitios reportados por los investigadores anteriores para determinar su estado de conservación, conocer la toponimia correcta de cada uno y levantar los planos en cada caso. El énfasis se dio al área de trabajo que comprende la denominada cuenca Copan-Ch'orti', sin embargo también se trabajó en el sitio San Esteban de Chiquimula, ya que el proyecto conocía su tamaño y por tanto se hacía urgente la necesidad de elaborar el plano.

El diario de Edwin Shook registró un viaje del viernes 13 de marzo de 1942. A las 14:15 horas de aquel día, dice haber llegado a Chiquimula, anotó que se encontraba en el kilómetro 200.9, donde se detuvo a ver a Filadelfo Navarro. Luego, al proseguir su camino, se encontraba en el kilómetro 204 cuando identificó unas ruinas en el lado norte de la carretera, entre el río San José y el río Xutaque. Pasó por San Esteban y llegó a Vado Hondo, y desde allí tomó el antiguo camino de terracería rumbo a Copan. Pasó por las poblaciones de Veguitas, San Juan Ermita, Jocotán y Camotán. Aquí recordó a sus amigos Charles Wisdom, Antonio Goubaud y Rafael Girard, porque todos habían estudiado al pueblo Ch'orti'. También vinieron a su memoria muchos recuerdos sobre su primer viaje a Copan, que hizo en junio de 1935. Llegó a la frontera de Guatemala en El Florido, a las 17:35 y se adentró en territorio hondureño alrededor de las seis de la tarde. Media hora después estaba en Copan. Shook pasó todo el día siguiente en el sitio, atendiendo a las excavaciones que se estaban llevando a cabo y describió sus observaciones con cierto detalle. A las 7:55 del domingo 15, deja Copan e inicia su regreso, para detenerse a observar unas "ruinas" a las que llamó La Vegona, describiendo brevemente el asentamiento. En su opinión, el sitio le pareció muy tardío. Al dejar el camino de Vado Hondo y antes de tomar el rumbo de San José La Arada, el diario de Shook incluye un recuento de varios sitios de los que se tenía noticia en Chiquimula, agregando a la cuenca Copan-Ch'orti' el sitio Obraje, reportado en un mapa elaborado por la Universidad de Tulane (Shook 1942, 279:45-49).

De acuerdo a la información recabada de las diferentes fuentes consultadas, los sitios que se incluyeron en la investigación del Proyecto Chiquimula son los siguientes (Banco de Datos, Departamento de Arqueología, UVG).

NOMBRE DEL SITIO	REPORTADO POR/EN	MUNICIPIO
San José/Xutaque	E.M. Shook	Chiquimula
Obraje	Mapa de Tulane, IDAEH	Camotán
Lelá	David Bansley	Camotán
La Vega	David Bansley	Camotán
La Vegona, Vado Lelá, Nuevo Camotán	E.M. Shook, IDAEH	Camotán
La Vergona	David Bansley	Camotán
San Esteban	IDAEH	Chiquimula
La Ruina	IDAEH	Chiquimula

El sitio San José/Xutaque o Shutaque, de acuerdo a la información proporcionada por Shook, se ubica en las coordenadas UTM 281345 (Hoja 2260 II). Shook lo localizó a *“3.5 Km al sureste de Chiquimula en el lado norte de la carretera, más o menos en el Km.204, entre el río San José y el Xutaque”*. La ficha del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, sin proporcionar croquis del sitio, indica que el mismo está a *“2.5 km al noroeste de la escuela de la aldea San Esteban, a 3.2 km al sureste del estadio Las Victorias y a 3 km al norte de la aldea Obraje, dentro de la finca Esperanza”*. Aunque el Proyecto Chiquimula, trató de encontrar el sitio y verificó con varios vecinos su posible localización, hasta el momento no ha sido posible cumplir con este cometido. Sin embargo, en la actualidad, existen numerosas lotificaciones en los terrenos que cuentan con las características antes descritas, por lo que es posible que el sitio haya sido destruido por los trabajos de urbanización (Fichas de registro, IDAEH). Se continuará en este esfuerzo, de tal manera que si se encuentra se pueda levantar un plano adecuado.

Obraje, es un sitio que se reporta en un Mapa de Tulane y que de igual forma es mencionado en el diario de E. Shook. De acuerdo a las fichas de registro del Departamento de Monumentos Prehispánicos, se localiza en las coordenadas UTM 491427 (Hoja 2360 IV, La Unión), en jurisdicción de la aldea Lelá Obraje, Camotán, entre el río Camotán y la carretera CA-11. En realidad, en los reportes de los diferentes inspectores de monumentos asignados a Chiquimula, existe un desconcierto tremendo acerca de su ubicación, confundiéndose ésta en la mayoría de los casos con la de La Vegona. De acuerdo a dichos informes, por lo menos dos de los cuatro montículos que forman el sitio, presentaban saqueo durante las inspecciones que se llevaron a cabo a principios de la década de 1990. El Proyecto Chiquimula todavía no ha podido localizar este pequeño grupo de estructuras, ya que las coordenadas registradas parecen no ser exactas. De hecho, en la última ficha de registro encontrada y que corresponde a marzo de 1993, hay una observación en la que se indica *“posiblemente sea otra coordenada que podría cambiar la ubicación del sitio”* (Banco de datos, Departamento de Arqueología, UVG; Fichas de registro, IDAEH).

La Vegona es el sitio más grande que se ha localizado en la cuenca Copan-Ch'orti', fue observado por primera vez por Edwin Shook, del que afirmó *“tiene muchos montículos pequeños sin arreglo formal y contruidos con cantos y tierra, en los que no se observó la mampostería de Copan, asentándose sobre el valle a 2 km de la aldea Lelá”*. Las fichas de registro del Departamento de Monumentos Prehispánicos, lo registran con los nombres alternos de Vado Lelá y Nuevo Camotán, ubicándolo en las coordenadas UTM 501433 (Hoja La Unión 2360 IV), sobre el Km.248 de la carretera que conduce de Vado Hondo a El Florido; sin embargo, esta situación ya cambió debido a que el trazo de la carretera (Ruta CA-11), es diferente del que tenía hace años. También fue localizado por David Bansley durante 1993 en las coordenadas 517440, correspondiendo al sitio que el investigador denominó Lelá. Está localizado en la aldea Lelá Chancó, frente a la escuela, sobre la orilla sureste del río Grande, en terrenos de Margarito Manchamé. En sitio cuenta con 18 montículos, de los cuales no todos

están en bien preservados, ya que algunos presentan saqueo. El montículo de mayor tamaño mide 4 m de alto, siendo el de mayores proporciones que hasta el momento se ha encontrado en la zona. Por otra parte, debido a que todo el sitio ha sido dedicado a labores de siembra, existe un área grande donde se observan cantos esparcidos, lo que lleva a pensar que los mismos fueron depredados para aprovechar la tierra para los cultivos. En cuanto al saqueo, uno de los propietarios informó a este proyecto que hace unos meses se presentaron al sitio varias personas extranjeras (a las que identificó como hondureños y nicaragüenses), afirmándole que venían a hacer un trabajo “astronómico” - lo que se interpretó como “arqueológico” - en el mayor de los montículos y ante lo cual se negaron a permitirlo. Pese a que dicho montículo presenta evidencias de saqueo, se asume que los supuestos investigadores en realidad pensaban seguir en su acción depredadora. Existe un mapa (con ubicación), y varios croquis elaborados con el Departamento de Monumentos Prehispánicos, pero el Proyecto Chiquimula procedió a hacer un levantamiento de cómo se encuentra en la actualidad (Fichas de registro, IDAEH; Martínez 2002; Figura 1).

Existen dos sitios reportados por David Bansley (1993). El primero es La Vergona, localizado en las coordenadas 511434 y el segundo es La Vega, localizado en 574443. El primero, parece ser un sitio confundido con La Vegona, aunque la localización no corresponde. De cualquier forma, si se trata de un sitio diferente de éste último, todavía no se ha determinado su posición por parte del Proyecto Chiquimula. Por otra parte, La Vega fue buscado infructuosamente. Se tiene la idea que, debido a que la carretera cambió hacia 1999, el trazo nuevo pudo destruir los montículos que formaban el sitio. Oportunamente se ampliará la investigación en la zona, para tratar de determinar si todavía existe la evidencia (Banco de datos, Departamento de Arqueología, UVG).

Por otra parte, al investigar a lo largo de la cuenca, el Proyecto ubicó otros tres asentamientos que no se encontraban descritos en ninguna de las fuentes consultadas. El primero es la Vega de la Albina; al mismo se llega después de La Vergona, se continúa por el camino de terracería, que llega al caserío Despoblado, de la aldea Lelá Chancó, Camotán. Está ubicado en una vega abandonada por los propietarios, sin embargo, la propietaria original fue una señora que falleció hace tiempo, llamada Albina. Este pequeño asentamiento tiene seis montículos, construidos con cantos y tierra, todos en la actualidad cubiertos de maleza, lo que obviamente atenta contra su conservación. El proyecto levantó el mapa del mismo, ya que nunca había sido reportado (Martínez 2002; Figura 2).

El segundo sitio recién localizado es Ojo de Agua, que se encuentra en el caserío de igual nombre, en jurisdicción de la aldea Lelá Obraje (coordenadas 16249647E 1643539N). Se trata de Camotán, ubicado en un terreno destinado a labores agrícolas propiedad de Esteban Raimundo, al norte del río Grande y de la carretera CA-11, que conduce al Florido. Está formado por cuatro montículos que apenas superan 1.50 m de altura, en general, en buen estado de conservación.

El tercer sitio se encuentra en jurisdicción de Jocotán, en la aldea Tierra Blanca. Al sitio se otorgó el nombre de Plan del Muerto, ya que se localiza en un terreno conocido con igual nombre. Se pudieron levantar 14 montículos, los cuales se encuentran en diferentes estados de conservación. Sin embargo, en apoyo de que el sitio La Vega pudo ser destruido por el trazo nuevo de la carretera, en este sitio actualmente hay un gran pozo de extracción de balastro, el cual mide aproximadamente 10 m de profundidad, 30 m de ancho y 60 m de largo. De acuerdo a la disposición de los montículos, es casi seguro que varios de ellos fueron arrasados por las retroexcavadoras con que se obtuvo el material (Martínez 2002; Figura 3).

Fuera de la cuenca del río Camotán, se trabajó en San Esteban, Chiquimula. Allí se pretendía establecer el estado de conservación de los sitios conocidos como San Esteban y La Ruina. En realidad, se pudo determinar que estos dos sitios son el mismo (Figura 4). La diferencia es que se encuentran localizados en terrenos de propietarios diferentes; San Esteban pertenece a Mario Díaz y La Ruina/Nuevo San Esteban - reportado por primera vez el 12 de octubre de 1979 - a César Guzmán. Se incluyeron además montículos que no habían sido reportados antes, por lo que ahora se les designa como San Esteban 1 y 2. Al levantar el mapa del sitio, éste demostró la complejidad del asentamiento, produciendo algunas sorpresas (Fichas de registro, IDAEH).



Figura 1 Sitio La Vegona

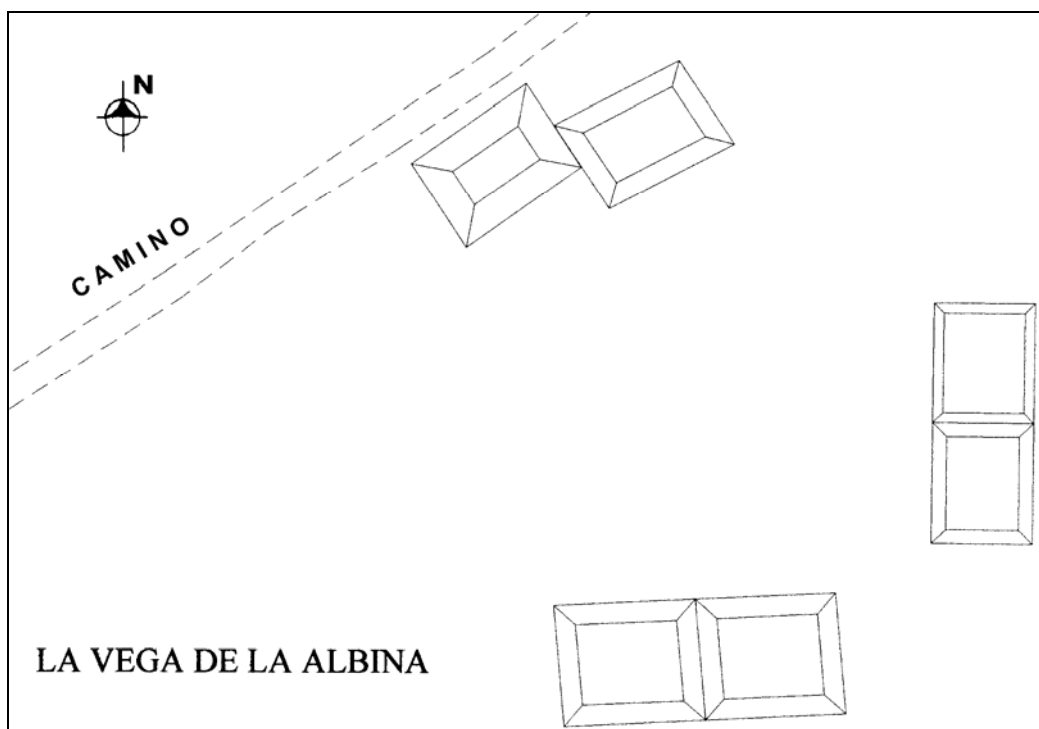


Figura 2 Sitio La Vega de la Albina

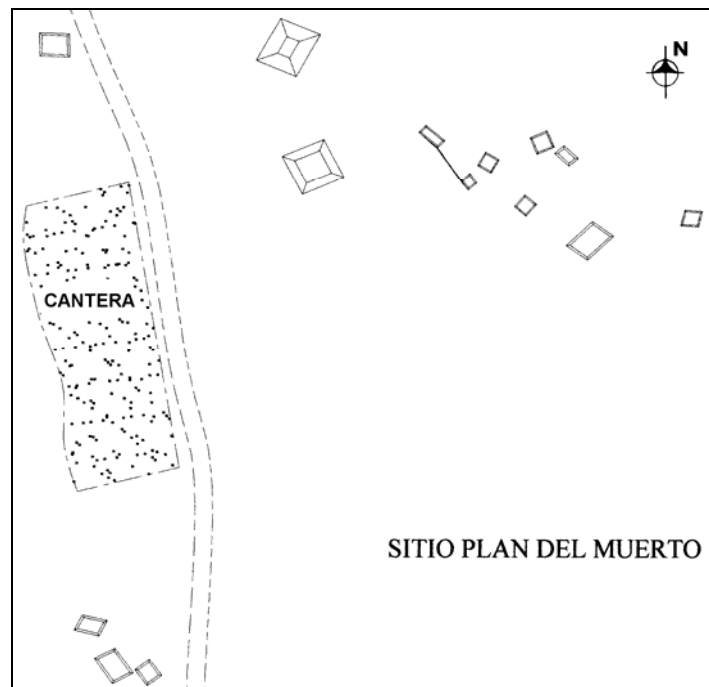


Figura 3 Sitio Plan del Muerto

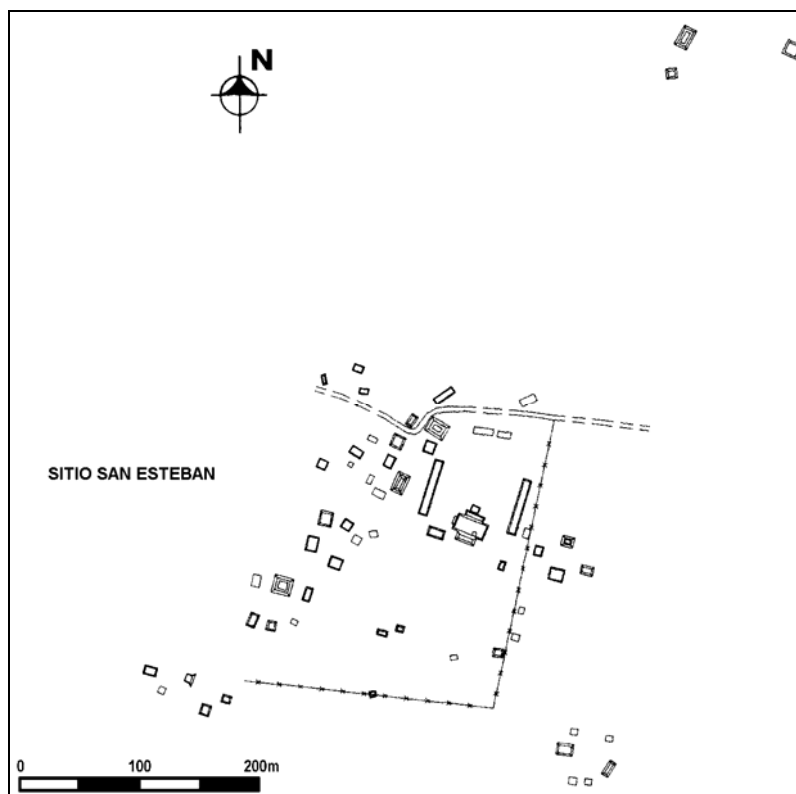


Figura 4 Sitio San Esteban

SITIO SAN ESTEBAN 1

El sitio arqueológico San Esteban 1 está registrado en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia, con fecha 22 de diciembre de 1988. Los primeros informes correspondientes al parecer a diciembre-enero de 1987 (no se pudo consultar esta ficha, únicamente existe una referencia en la del 1988), indican que el sitio estaba conformado por unos pocos montículos (15 en total); no obstante, el registro de 1988 indica que es el sitio más grande de Chiquimula y que cuenta con 58 montículos. Sin embargo, la importancia de este sitio no se podía determinar a cabalidad si no se contaba con un plano levantado con instrumentos. El plano elaborado por el Proyecto Chiquimula demuestra que San Esteban 1 es un sitio más complejo de lo que se creía, ya que posee varios grupos de estructuras, entre los que se encuentra un grupo ceremonial que incluye plataformas alargadas y un patio de Juego de Pelota. Los grupos inmediatos al éste tienen montículos altos, lo que sugiere que la élite se habría dispuesto en esta área para el mejor control del centro ceremonial (Figura 4).

Pese a que los montículos que fueron determinados mediante el levantamiento se encuentran en relativo buen estado de conservación, lamentablemente existen muchos otros que han sido destruidos por causa de las labores agrícolas que se dan en el terreno. Se asume que los restos de montículos de menores dimensiones (menos de 0.50 m de altura), fueron removidos de su lugar original por acción del arado y para introducir tubería de riego. Por otra parte, la familia dueña del sitio, perteneciente a Mario Díaz, construyó una granja (esta cuenta con una lechería de tamaño considerable, terrenos para pastoreo, así como *perigüeyes*, aves de corral, caballos, etc), en las cercanías del centro ceremonial, lo que fácilmente permite intuir que algunos de los montículos pudieron ser sacrificados a favor del edificio que conforma actualmente la lechería.

Tres montículos que se encuentran en el terreno de la familia Guzmán (sitio registrado como La Ruina), presentan saqueo. Esta parte, localizada al extremo este del sitio, se encuentra cubierta de maleza de espinos y, debido a que no es vigilada constantemente, se puede inferir que los saqueadores aprovecharían la situación para perpetrar el robo. De acuerdo a los registros efectuados por el IDAEH, este saqueo parece que ya existía desde el informe de 1988. El proyecto Chiquimula, no obstante, considera - de acuerdo a la comparación establecida con el croquis elaborado por el IDAEH - que el deterioro se detuvo en ese momento y que las condiciones del sitio son en la actualidad bastante semejantes a las de 1988.

Las estructuras están construidas con cantos rodados o piedra bola, sin mortero. Hay evidencia de que las plazas también pudieron estar empedradas, ya que muchas de las rocas de construcción fueron removidas de su lugar original y agrupadas para proteger la tubería de riego. Sin embargo, los promontorios de protección de los ductos de riego también pudieron provenir de montículos pequeños que fueron destruidos. El río San José, que se encuentra en las inmediaciones (y probablemente estuvo más cercano durante el apogeo del sitio), proveería la materia prima para la construcción. De acuerdo a lo que se pudo determinar después del levantamiento, el sitio se localiza en las coordenadas 16227269 E, 1633834 N, y cuenta con 11 grupos que en total conforman 59 estructuras que todavía se perciben. Los mismos serán descritos en las siguientes líneas.

Grupo I

Está conformado por cuatro montículos, dos de ellos bajos, pero el que se ubica más al norte tiene 1 m de altura. Sin embargo, la estructura central del grupo tiene 2.50 m de altura y se encuentra bastante cercana al Grupo III, lo que podría indicar que probablemente formaba parte del mismo complejo ceremonial, pero se ha preferido mantenerlo fuera del mismo, para que los montículos restantes encuentren una mejor disposición.

Grupo II

Este grupo de estructuras se encuentra ubicado a la entrada del terreno propiedad de la familia Díaz. Debido al mal estado de conservación de uno de los montículos y a la presencia de la casa que habita el guardián, se supone que el grupo fue desintegrado con el trazo del camino que lleva hasta la lechería y la construcción moderna. Por el momento el grupo se compone de tres montículos de no más de 0.50 m de alto.

Grupo III

Con toda seguridad, este grupo conforma el centro ceremonial del sitio. Es una plaza abierta, con dos plataformas de 30 m de largo y 1.50 m de alto, que flanquean un patio de Juego de Pelota que se ubica al sur del grupo. El patio de Juego de Pelota se orienta noreste-suroeste, es hundido y posee 33 m de largo, encontrándose aproximadamente 1.10 m debajo del nivel del terreno. El extremo sur del patio está formado por una estructura de 2.50 m de alto, en cuyo extremo sureste se encontró una escultura en superficie, la que probablemente sirvió como marcador. La estructura que cierra el extremo norte del patio, es de menor altura, pues únicamente alcanza 1 m de altura. Un tercer montículo adosado a este último completa la parte norte del patio. Sobre el extremo este hay una estructura cuadrangular pequeña, formada por grandes bloques de roca, la que probablemente se repetía en el extremo opuesto, pero que parece haber sido destruida por acción del arado (hay evidencia de bloques de roca dispersos, del mismo tamaño). Entre la plataforma del este y el extremo sur del Juego de Pelota, se ubica otro montículo de 1.25 m de alto, cuya función no se puede precisar en el complejo. El resto del grupo está conformado por dos montículos de dimensiones reducidas, como puede verse en el plano.

Grupo IV

Ubicado al sureste del anterior, está conformado por cuatro montículos, en los que todos tienen más de 1.25 m de altura. El de mayor tamaño, presenta un pozo de saqueo en su centro de aproximadamente la misma profundidad que su altura (2 m), pero por lo menos puede proporcionar abundante cantidad de muestras cerámicas para llevar a cabo un análisis mayor (en especial con la de los sitios rupestres de San Juan Ermita, con los que ya se han observado similitudes). El grupo se dispuso en una plaza cerrada en la que el montículo saqueado es el de mayor dimensión, localizándose al noreste. Estos montículos corresponden al sitio que había sido registrado como La Ruina.

Grupo V

Junto al anterior, este grupo corresponde al sitio que había sido registrado como La Ruina. Cuenta con por lo menos seis montículos todavía visibles, uno de los cuales está depredado. Éste es el que se ubica al suroeste de una plaza cerrada y aunque sólo mide 2 m de altura desde el nivel del terreno circundante, el pozo de saqueo alcanza 3 m de profundidad. El otro montículo importante, de 1.60 m de altura, está ubicado al oeste del complejo. Las estructuras restantes no sobrepasan los 0.30 m de altura.

Grupo VI

Este grupo se ubica en el área de cultivo de Mario Díaz, el cual se asume que fue muy afectado por una tubería de riego, ya que las llaves de distribución de agua son abundantes en esta área. Por el momento se observan sólo cuatro montículos de no más de 0.70 m de altura, sin ningún patrón de arreglo particular, lo que puede indicar que otros hayan sido destruidos.

Grupo VII

Ubicado sobre la misma área que el anterior y en las mismas condiciones, se observa como una agrupación de pequeños montículos de no más de 0.60 m de altura, sin arreglo específico.

Grupo VIII

El grupo que se ubica sobre el extremo suroeste del sitio, está conformado por cinco estructuras, todas de diversas alturas. La de mayor tamaño localizada hacia el centro y norte del grupo, es una estructura particular, ya que en su extremo oeste posee mayor altura que en el este (2.50 m y 1.40 m respectivamente), lo que denota su importancia, presenta evidencias de saqueo. Los dos montículos del sureste y del noroeste tienen 1.25 m y 1 m de altura, respectivamente; los otros no sobrepasan los 0.60 m. Es importante mencionar que toda el área que domina este grupo presenta abundante evidencia de obsidiana en la superficie (con alguna presencia de calcedonia), lo cual permite proponer que ésta fue el área de talleres de producción lítica del sitio.

Grupo IX

Conformando una plaza cerrada de seis montículos, está dominada por una estructura de 2.25 m de altura que se localiza en el norte del complejo; otros montículos de 1.10 y 1.25 m se localizan al sur de éste. Los restantes son estructuras de reducidas dimensiones.

Grupo X

Este grupo ubicado al noreste del anterior, está conformado por siete montículos localizados en un área que evidencia uso constante de la tierra para siembra y pastoreo. Es probable que algunos de los montículos que estuvieron colindantes a la lechería, pudieran haber sido destruidos por la construcción del patio de la misma. De hecho existe un montículo que fue parcialmente destruido por la construcción de zanjas que se presume estuvieron destinadas en algún momento a la vacunación del ganado. Este montículo precisamente (localizado en el extremo noroeste), parece no encajar con el arreglo del Grupo X, pero se incluyó dentro del mismo, por no tener otro grupo al cual asociarlo. Es probable que las estructuras que le eran complementarias desaparecieran por la construcción moderna, lo cual es desmentido por el propietario. El resto de las estructuras conforma una plaza cerrada de seis montículos, entre los que los de la mitad oeste son los de mayor tamaño, promediando 1 m de altura. La mitad este del grupo está conformada por montículos de baja altura.

Grupo XI

El penúltimo grupo es en el que se encuentra el montículo de mayor altura de todo el sitio, con 3 m desde la base. Puede definirse como el centro que ocuparía la élite del asentamiento, por su ubicación hacia el suroeste del centro ceremonial (descrito como Grupo III). Entre los otros montículos, el del noreste mide 1.30 m de altura, el resto son estructuras de alturas diversas cercanas o menores a 1 m.

De manera particular y seguramente reconociendo su importancia, la familia Díaz, propietaria del terreno, ha cercado el grupo para evitar que los visitantes o los animales de pastoreo entren de manera indiscriminada a los montículos y se produzca su deterioro. Sin embargo, sí se nota que en la plaza del mismo se colecta basura, la que posteriormente se quema. Aunque esta no es una gran cantidad, es identificable el desecho de envases de aceite de motor y de agua pura y otras bebidas, que al quemarse obviamente producirán un daño arqueológico y ambiental.

Grupo XII

El último grupo está localizado en el extremo noroeste del sitio. Está formado por tres montículos, ubicados en los terrenos de cultivo y pastoreo cercanos a la granja, que en todo caso se conforman en un arreglo abierto. Las estructuras poseen entre 0.50 m y 1 m de altura.

DESCRIPCIÓN DE LA ESCULTURA RECUPERADA EN EL PATIO DE JUEGO DE PELOTA

La escultura está tallada sobre en una roca de porosidad gruesa, de color rojo, de 0.35 m de alto por 0.30 m de ancho; además posee una espiga de 0.05 m de alto. Ambas caras de la escultura están

talladas con la representación de un rostro descarnado, con anteojeras circulares, tipo *Tlaloc*. El agujero nasal, no fue representado igual en ambos lados, ya que uno posee arco superior cóncavo y en el otro convexo. La del arco cóncavo posee dentadura definida mediante líneas opuestas, de tal manera que los dientes superiores e inferiores, quedan divididos por una línea recta horizontal. Mientras que en la representación del arco convexo, la dentadura se define mediante líneas alternas, de tal manera que la horizontalidad de los dientes no está bien definida. La escultura posee una espiga, que se ubica sobre el extremo superior del rostro, siendo encontrada en superficie, en posición invertida, es decir con la espiga enterrada en la estructura del Juego de Pelota.

SITIO SAN ESTEBAN 2

Ubicado en un terreno de cultivo que pertenece a Ubaldino Díaz, el sitio se localiza a aproximadamente 200 m noreste de San Esteban 1, en las coordenadas 1622733 E y 1634034 N. Está conformado por dos agrupaciones de montículos, sin arreglo particular y cuyo tipo de construcción ya se definió en el sitio anterior. El Grupo I tiene un montículo de 2.50 m de altura y otros de 1 m y 1.50 m. El Grupo II está formado por estructuras muy pequeñas de aproximadamente 0.50 m de altura (Figura 4).

CONCLUSIONES

Se puede afirmar que al levantar los planos de los sitios localizados se está contribuyendo a determinar que Chiquimula fue un área agrícola importante durante el periodo prehispánico, lo cual era de esperarse por su cercanía con Copan. Por otra parte, al integrarse tanto la localización verdadera de los sitios, como los planos correspondientes, a los registros del Departamento de Monumentos Prehispánicos, se evitará que se sigan dando confusiones en cuanto a nombre y ubicación. Ello permitirá que los inspectores concentren sus esfuerzos en auditar periódicamente el estado de conservación de los sitios y en educar a los propietarios para que adquirieran conciencia del valor de los vestigios ubicados en sus terrenos.

La situación del sitio San Esteban 1 es afortunadamente diferente. Gracias al cuidado que los propietarios le han brindado, éste se mantiene - en términos generales - bien conservado. Las estructuras que han sido definidas a través del levantamiento del sitio y el material observado en superficie, permite inferir que una excavación proporcionaría información muy interesante para un departamento que prácticamente ha carecido de investigación arqueológica y que necesita que se ubique temporalmente, hablando en términos culturales.

AGRADECIMIENTOS

El Proyecto Chiquimula desea agradecer al Departamento de Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala por permitir el acceso a las notas de campo de E. Shook y a su banco de datos arqueológicos sobre Chiquimula; asimismo a los propietarios de los terrenos que colaboraron permitiendo el trabajo de levantamiento dentro de su propiedad, especialmente a Mario Díaz. También a Manuel Garnica y Mario Augusto Marroquín.

REFERENCIAS

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales

s.f. *Fichas de registro de sitios arqueológicos correspondientes al Departamento de Chiquimula.*
Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

Martínez, Ramiro

2002 *Reconocimiento arqueológico en la zona de confluencia del río Jupilingo y el río Camotán, Chiquimula.* Informe de práctica de campo. Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Shook, Edwin

1942 *Diario de Campo* 279: 45-49.